UTSOLVIVIENDAS
2025

ACTA DE CORRESPONSABILIDAD

ACTA DE CORRESPONSABILIDAD DEL BENEFICIARIO Y NÚCLEO FAMILIAR PRINICIPAL

En la ciudad de Bogotá, cuenca Río Blanco, vereda El Roizal a los 10 días del mes de Febrero de 2026, los suscritos:

Nombre del beneficiario: Alfredo Borrero Parra

Documento de identidad: 174044

Nombre de los miembros del núcleo familiar principales que participan:

Ana Julia Romero – Documento: 1203423

_____ – Documento: _____

_____ – Documento: _____

En su calidad de beneficiarios del proyecto cuyo objeto es "CONTRATAR LAS INSTALACIONES Y LA PUESTA EN MARCHA, A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA BASADOS EN SOLUCIONES DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ 2689.", ejecutado por UNION TEMPORAL SOLVIVIENDAS 2025 (Operador / Entidad), manifiestan su voluntad y compromiso de participar conjuntamente en todas las actividades del proyecto, con el fin de garantizar su sostenibilidad y continuidad.

Compromisos adquiridos:

- Capacitación: Recibir todas las capacitaciones formales y no formales que se desarrollen en el marco del proyecto, asegurando la comprensión y aplicación de los conocimientos impartidos.
- Apoyo en el alistamiento del terreno: Colaborar activamente con el operador en las actividades previas de preparación del terreno donde se instalarán los sistemas fotovoltaicos.
- Manejo adecuado de residuos: Gestionar de manera responsable todos los residuos que puedan generarse en el mantenimiento y vida útil de los sistemas, garantizando un impacto mínimo sobre el entorno y promoviendo la sostenibilidad ambiental.
- Otros Compromisos:
 - Permitir el uso de áreas definidas para almacenamiento temporal.
 - No disponer residuos domésticos con los residuos de obra.
 - Facilitar el acceso para recolección y transporte.
 - Respetar las indicaciones ambientales del proyecto. Reportar prácticas inadecuadas observadas.

Powered by CamScanner

Los firmantes declaran que comprenden que esta acta es requisito indispensable para su participación en el proyecto y que su cumplimiento es fundamental para el éxito y continuidad de la iniciativa.

Se firma en constancia, en dos ejemplares de igual tenor, uno para el beneficiario y otro para la entidad ejecutora del proyecto.

Firmas:

Beneficiario:

Nombre: Alfredo Bogueco Poveda
Documento: 1740444



Huella

Representante Unión Temporal Sol viviendas 2025

Nombre: Astrid López Arévalo
Cargo: Profesional social

Representante Interventoría
Nombre: Robert Ortiz
Cargo: Interventor

Powered by CamScanner